

## **Consejos para aplicar en el uso del lenguaje no sexista.**

Mª Pilar Gutiérrez Ruiz. Coordinadora del Proyecto de Coeducación del CEPR Pablo de Olavide.

El uso del lenguaje no sexista es de obligado cumplimiento. Todos los documentos que se elaboren en el colegio deben tener en cuenta algunas normas. Todo el profesorado es responsable de lo que escriba por lo que os mando algunos consejos por si os pueden ayudar.

En vez de utilizar o/a ,@ o repeticiones, se pueden utilizar otras expresiones:

- Por alumnos/as, el alumnado.
- Por El director, la dirección.
- Por el jefe de estudios, la jefatura de estudios
- Por el secretario, la secretaría.
- Por padres y madres, la familia.
- Por hombres y mujeres, las personas, seres humanos, especie humana, población, pueblo, humanidad,....
  - Se pueden utilizar oraciones impersonales, con "se", con sujeto omitido si se sobreentiende, uso de quien, cualquier persona....
  - No utilizar Srta., ni Sra. de, sino Sra igual que no se utiliza lo contrario en caso de los hombres.
  - Hay más consejos en "La guía para un uso igualitario del lenguaje administrativo", por si os interesa.
  - Si alguien tiene más ideas sobre el tema, se admiten todas.

La coordinadora.